

# LA SOJA QUE DESTRUYE BOSQUES

Un informe sobre la cadena  
de valor de la soja en España



en colaboración con



Rainforest Foundation  
Norway

# LA SOJA QUE DESTRUYE BOSQUES

Un informe sobre la cadena de valor de la soja en España

Estudio basado en los datos y documentos disponibles, que analiza la situación actual y las dinámicas del mercado de la soja importada en España.

Diciembre de 2024

## Autoría

Coordina **Nacho Escartín Lasierra**, en colaboración con **Silvia Fernández González** y **Jaume Grau López**, de **Ecologistas en Acción**

## Diseño y maquetación

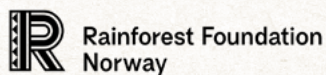
Ana Maketa

## Edita

**Ecologistas en Acción** | Peñuelas 12, 28005 Madrid | Tel. 915 312 739  
[www.ecologistasenaccion.org](http://www.ecologistasenaccion.org)

## Colaboración

**Ecologistas en Acción** en colaboración con **Rainforest Foundation Norway**



## Contacto

[stopganaderiaindustrial@ecologistasenaccion.org](mailto:stopganaderiaindustrial@ecologistasenaccion.org)

*Este mismo informe, en español, català, galego y en English, se puede consultar y descargar, junto con una ampliación y un resumen con las principales conclusiones, en el siguiente enlace: [www.ecologistasenaccion.org/328212](http://www.ecologistasenaccion.org/328212).*

***Ecologistas en Acción** agradece la reproducción y difusión de los contenidos de este informe, siempre que se cite la fuente correspondiente.*



*Esta publicación está bajo la licencia **Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons**. Para consultar los términos completos de esta licencia, visite: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>*

# ÍNDICE

<b>1</b>	<b>Introducción: ¿Cómo funciona la cadena de suministro de la soja?</b> .....	<b>4</b>
	Unos datos clave para comenzar.....	4
	¿Por qué tanta soja?.....	7
	Soja para la alimentación animal.....	9
	Soja para la producción de biocombustibles.....	10
<b>2</b>	<b>Cadena de suministro de la soja en España</b> .....	<b>12</b>
	Origen de la soja importada.....	12
	Actores clave en el mercado español.....	14
	El mercado de los piensos y la industria cárnica.....	17
	De la ganadería a los supermercados.....	17
	Financiadores de la deforestación.....	18
	Impactos socioambientales devastadores.....	18
<b>3</b>	<b>Reglamento contra la deforestación y degradación forestal</b> .....	<b>20</b>
	Desafíos en la definición de bosques.....	21
	Aspectos clave del reglamento.....	21
	Desafíos relacionados con la trazabilidad.....	22
	Mejoras en la certificación.....	22
<b>4</b>	<b>Recomendaciones para la implementación del Reglamento contra la deforestación y degradación forestal y la presentación de preocupaciones fundamentadas</b> .....	<b>25</b>
<b>5</b>	<b>Conclusiones</b> .....	<b>33</b>
<b>6</b>	<b>Agradecimientos y bibliografía</b> .....	<b>35</b>



# INTRODUCCIÓN.

## ¿CÓMO FUNCIONA LA CADENA DE SUMINISTRO DE LA SOJA?

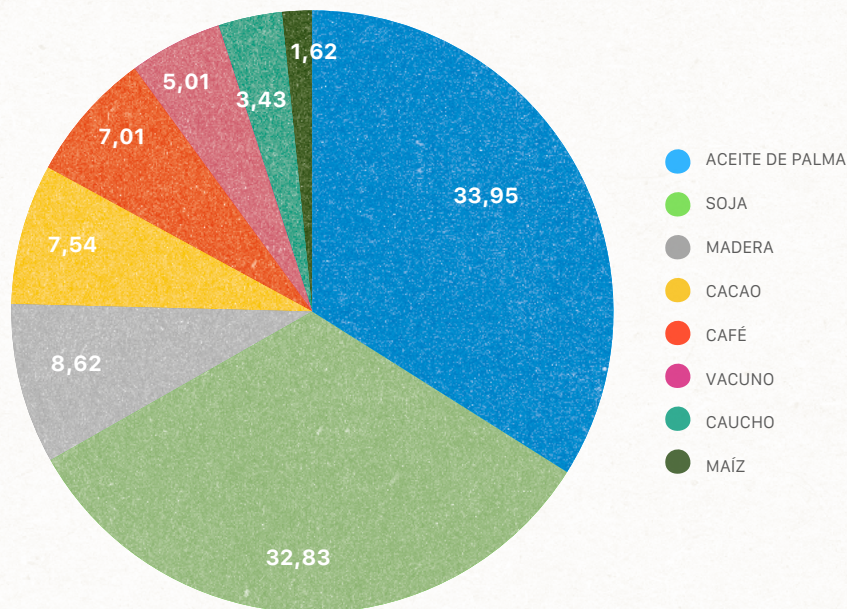
### Unos datos clave para comenzar

Cada año, la deforestación destruye alrededor de 10 millones de hectáreas de bosques, un área mayor que Portugal o Islandia (Programa ONU-REDD, 2023<sup>1</sup>).

La Unión Europea (UE) es responsable de más del 10% de la destrucción forestal global, principalmente por el cultivo de soja, aceite de palma, caucho, café, cacao, madera y ganado<sup>2</sup>. La UE, junto con China, es uno de los principales impulsores de la deforestación tropical, con un 19% del total global (Evaluación de Impacto de la Comisión Europea). En cuanto a la soja, el 33% de la deforestación importada es atribuible a China y el 25% a la UE. España ocupa el tercer puesto en Europa, importando soja vinculada a la destrucción de 32.900 hectáreas de bosques cada año.

FIGURA 1.

Participación individual de la deforestación incorporada en la UE debido a los ocho productos básicos preseleccionados entre 2008 y 2017.



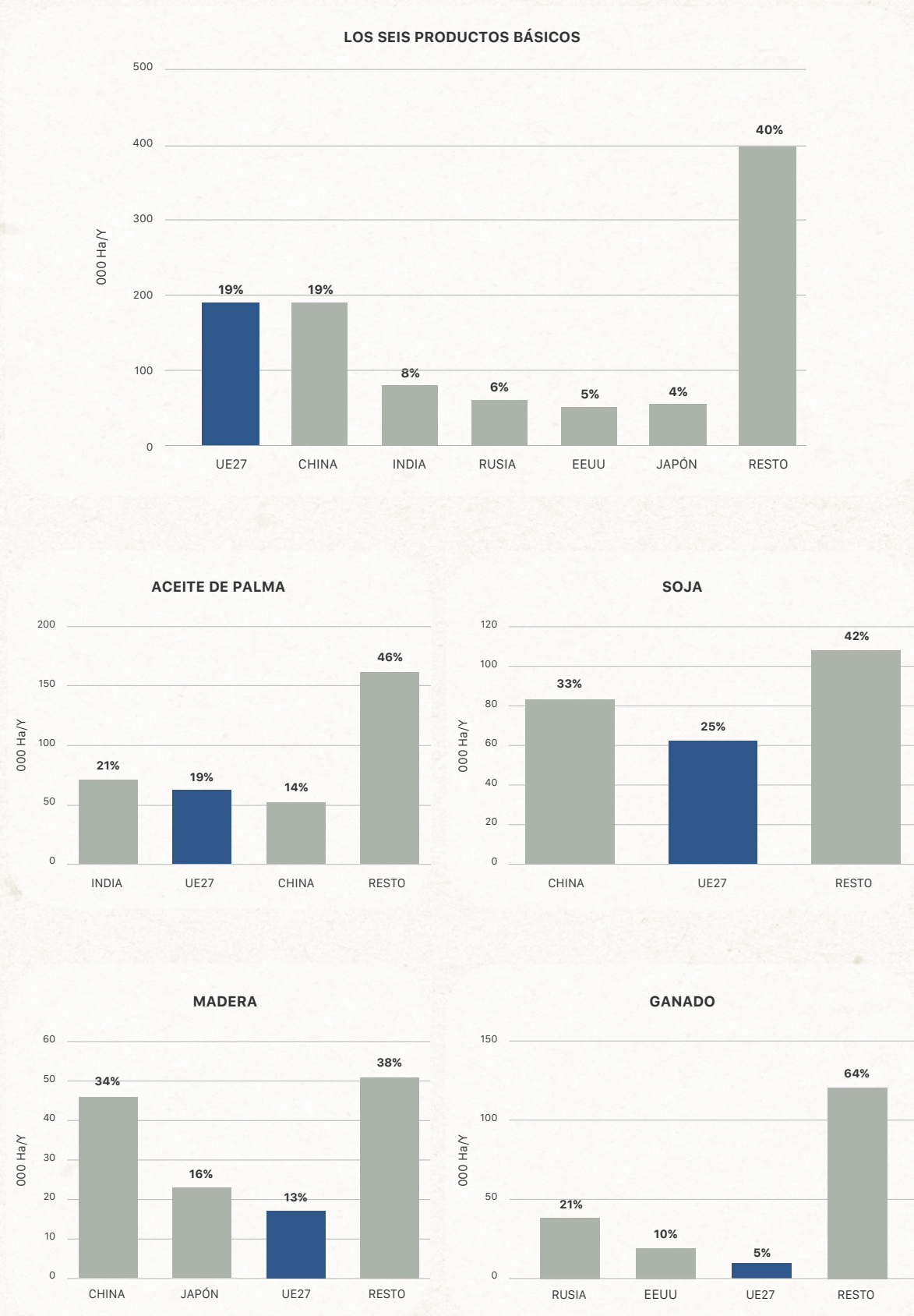
Fuente: PENDRILL F., PERSSON U. M., KASTNER, T. 2020.

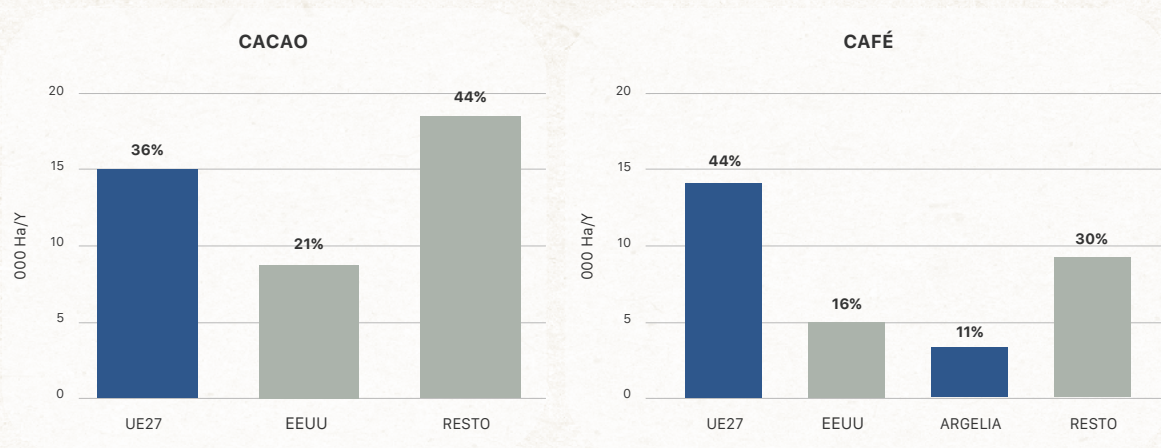
1 [https://www.un-redd.org/sites/default/files/2023-08/UNREDD\\_AnnualReport2022\\_executive%20summary\\_ES.pdf](https://www.un-redd.org/sites/default/files/2023-08/UNREDD_AnnualReport2022_executive%20summary_ES.pdf).

2 [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:c34ecf63-4878-11ec-91ac-01aa75ed71a1.0001.02/DOC\\_1&format=PDF](https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:c34ecf63-4878-11ec-91ac-01aa75ed71a1.0001.02/DOC_1&format=PDF).

**FIGURA 2.**

Contribución del consumo importado al riesgo de deforestación de productos básicos seleccionados (promedio del período 2008-2017 en miles de hectáreas por año; solo países con más del 10% se muestran en los gráficos de cada producto).



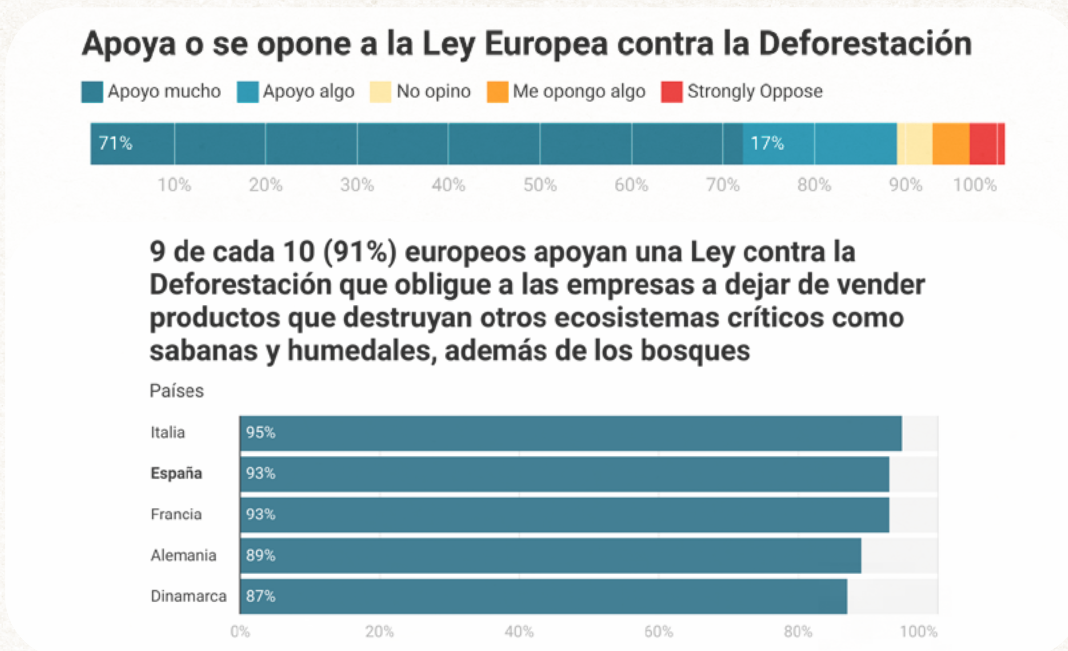


Fuente: elaboración propia basada en datos de PENDRILL *et al* (2020). (RoW: resto del mundo).

Los bosques absorben hasta el 25% del CO<sub>2</sub> atmosférico<sup>3</sup>, y su destrucción contribuye significativamente al cambio climático. El informe calcula que entre el 10% y el 20% del CO<sub>2</sub> emitido globalmente proviene de cambios en el uso del suelo, como la deforestación tropical.

En respuesta, más de 1,2 millones de personas europeas apoyaron en 2020 la creación de legislación para frenar la deforestación causada por el consumo en la UE<sup>4</sup>. La mayoría de las participantes apoyó un enfoque ambicioso para limitar la importación de productos vinculados a la destrucción forestal.

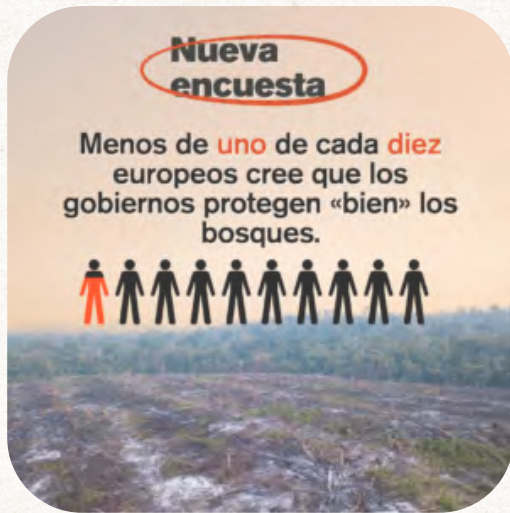
FIGURA 3.



Fuente: Savanta. <https://docs.google.com/presentation/d/1w2Mw90QoUx1bkRQey5fLNnd2KTcQazRC/edit#slide=id.p1>. Creado con Datawrapper.

3 IPCC, 2019 [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM\\_es.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf).

4 <https://www.ecologistasenaccion.org/203249/encuesta-la-ciudadania-europea-apoya-de-forma-masiva-la-legislacion-para-evitar-la-deforestacion-importada/>.

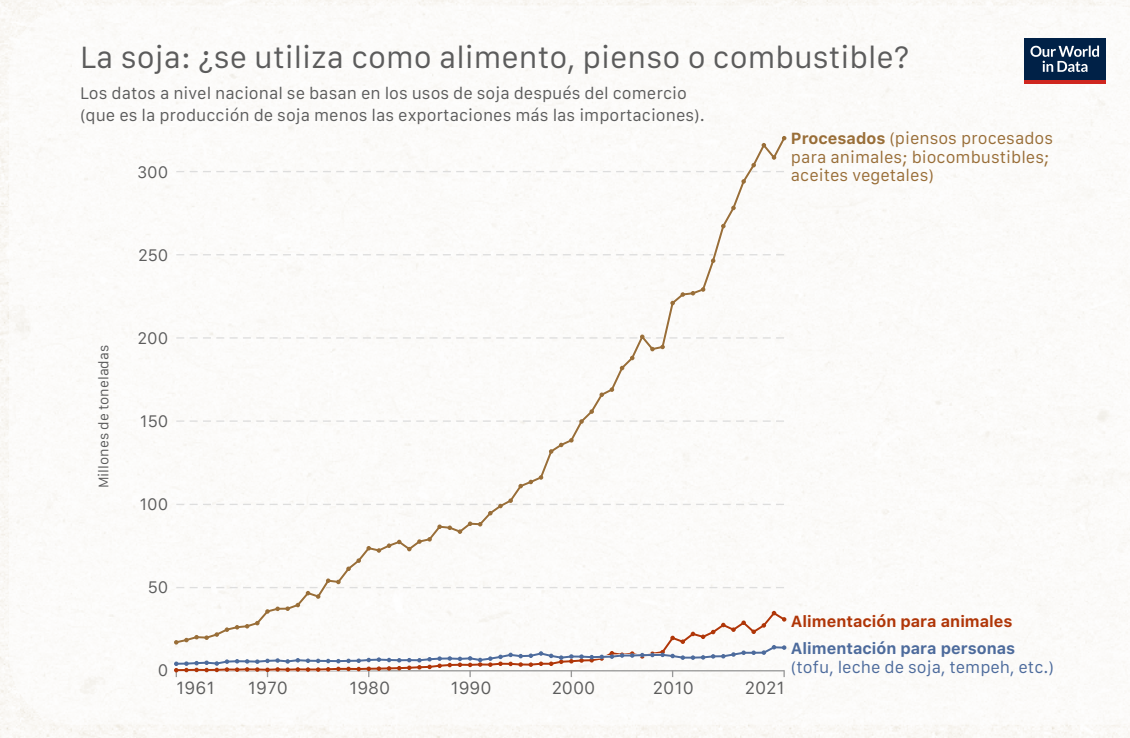


Fuente: Ecologistas en Acción. <https://www.ecologistasenaccion.org/326589/una-nueva-encuesta-muestra-como-una-abrumadora-mayoria-de-los-europeos-opina-que-es-necesaria-la-aplicacion-del-reglamento-para-combatir-la-deforestacion/>.

## ¿Por qué tanta soja?

La soja (*Glycine max*) es una leguminosa altamente valorada por su contenido proteico, fundamental en la alimentación animal y especialmente en la industria de los piensos. El 90% de la soja mundial se destina a la nutrición animal, con una alta concentración de aminoácidos esenciales como la lisina<sup>5</sup>.

FIGURA 4.  
Procesamiento de Soja. FAO.



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2023). [OurWorldinData.org/agricultural-production](https://www.ourworldindata.org/agricultural-production) | CC BY.

5 [https://cesfac.es/media/attachments/2021/07/07/estudio\\_soja\\_sostenible\\_para\\_un\\_suministro\\_responsable\\_de\\_piensos\\_compuestos-final.pdf](https://cesfac.es/media/attachments/2021/07/07/estudio_soja_sostenible_para_un_suministro_responsable_de_piensos_compuestos-final.pdf).










A pesar de no ser el principal ingrediente de los piensos compuestos, la soja es crucial en su formulación, dada su alta eficiencia proteica y su bajo costo en comparación con otras fuentes de proteína como la harina de pescado.

La mayor parte de la soja importada se destina a la industria ganadera, en particular a la producción de piensos para carne, derivados y subproductos animales, que España exporta principalmente a otros países. En España, la soja representa aproximadamente el 12% de las materias primas en la industria de piensos, especialmente para la producción de carne de cerdo (donde alcanza hasta un 25%)<sup>6</sup>. La soja en España está asociada a la ganadería, muy por delante de su uso para biocombustibles o para alimentación humana.

España apenas produce soja; en la campaña 2023/2024 se cultivaron 2.400 hectáreas con solo 7.200 toneladas, lo que representa menos del 0,1% del total consumido en el país (Ministerio de Agricultura, 2024)<sup>7</sup>. En comparación, en 2023, España importó más de 5 millones de toneladas de soja, convirtiéndose en uno de los mayores importadores de la UE (EU Member State Profile | September 2024).

**FIGURA 5.**  
Grupo de Productos Básicos.

Grupo de productos básicos	Importaciones totales fuera de la UE por la UE27 en 2023 (MT)	Participación de España en las importaciones totales no UE en 2023 (%)
 <b>Madera</b>	42.086.940	3,8%
 <b>Soja</b>	29.184.625	17,8%
 <b>Caucho</b>	6.325.375	10,4%
 <b>Ganado</b>	680.385	5,1%
 <b>Aceite de palma</b>	9.522.653	17,2%
 <b>Café</b>	2.744.844	9,1%
 <b>Cacao</b>	2.68.501	6,5%
<b>TOTAL</b>	<b>93.233.223</b>	<b>10,3%</b>

Fuente: EU Member State Profile | September 2024: <https://aidenvironment.org/wp-content/uploads/2024/10/Spain-profile-AidEnvironment-September-2024-1.pdf>

6 <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2022/01/con-la-soja-al-cuello-informe.pdf>.

7 <https://www.mapa.gob.es/es/>.



## Soja para la alimentación animal

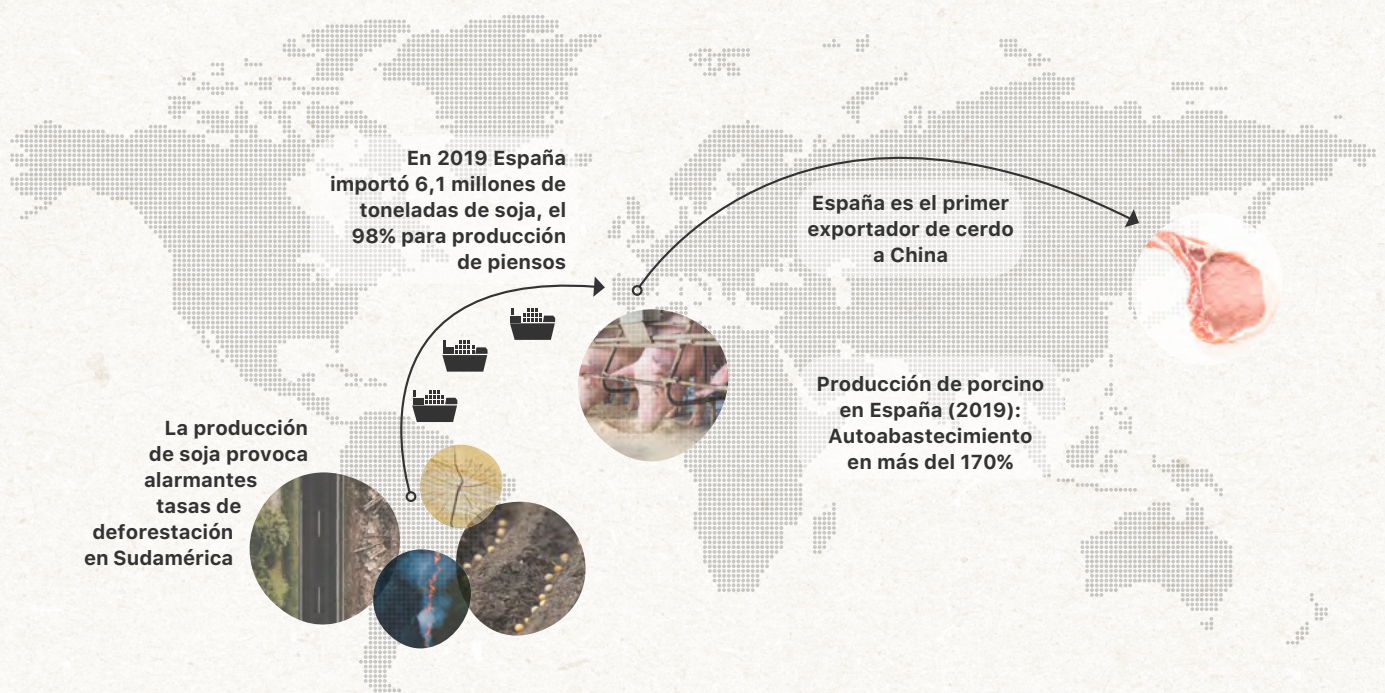
España es líder en producción de carne dentro de la UE, especialmente carne de cerdo, que constituye el 66,5% de su producción cárnica. En 2023 España produjo 7,55 millones de toneladas de carne, con un censo de 34,4 millones de cerdos<sup>8</sup>. El sector porcino representa más del 2,5% del PIB español, y las principales zonas productoras son Catalunya, Aragón y Castilla y León.

La industria de piensos, que concentra un alto porcentaje de las importaciones de soja, es fundamental para las granjas industriales que abastecen el sector cárnico. Este sector está dominado por grandes multinacionales como Bunge y Cargill y poderosas integradoras que controlan de forma vertical (de arriba abajo) desde la producción de piensos hasta la comercialización de productos cárnicos.

En 2023 España produjo 13.617 millones de toneladas de piensos para el ganado porcino y 9.956 para rumiantes, siendo el sector porcino el principal consumidor de piensos, con un 47,5% del total<sup>9</sup>. Además, España es el cuarto productor mundial de carne de porcino, detrás de China, Estados Unidos y Alemania, con mercados clave en China, Francia e Italia.

**FIGURA 6.**

Impacto del consumo de carne industrial en la producción de soja.



Fuente: Elaboración propia.

8 Ministerio de Agricultura, octubre de 2024, [https://www.mapa.gob.es/en/ganaderia/estadisticas/dashboard3trim2024\\_tcm38-631553.pdf](https://www.mapa.gob.es/en/ganaderia/estadisticas/dashboard3trim2024_tcm38-631553.pdf).

9 FEFAC [https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/alimentacion-animal/informedatosdeproducciondepiensosenespana2023\\_tcm30-378669.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/alimentacion-animal/informedatosdeproducciondepiensosenespana2023_tcm30-378669.pdf).

## Soja para la producción de biocombustibles

La soja es una materia prima clave en la producción de biodiésel, representando el 26% del total mundial. En la UE, el uso de aceite de soja para biocombustibles aumentó tras la adopción de la Directiva Europea de Energía Renovable (DER I) en 2009, aunque su impacto ambiental seguía y sigue siendo considerable.

El biodiésel de soja emite, en promedio, el doble de gases de efecto invernadero que el diésel fósil, según una investigación de la Comisión Europea<sup>10</sup> debido a los cambios indirectos en el uso de la tierra, asociados con el cultivo de soja, como la deforestación y la destrucción de biodiversidad<sup>11</sup>.

Desde 2015, las importaciones de biodiésel de soja en la UE han aumentado significativamente, y se espera que esta tendencia continúe. Según Transport & Environment, el consumo de biocombustibles elaborados a partir de soja se incrementaron en la UE en cinco veces entre 2015 y 2022<sup>12</sup>. Si no se implementan medidas reguladoras, la expansión de los monocultivos de soja podría aumentar aún más las emisiones de CO<sub>2</sub> y la deforestación en países productores clave como Argentina, Brasil y Paraguay. Argentina es el principal proveedor de biodiésel a partir de soja, con el 37% de las importaciones totales de biodiésel a la UE en 2022 (Eurostat (2023), «Comercio de la UE desde 1988 por HS2-4-6 y CN8»).

El biodiésel de soja también tiene una huella hídrica considerable, que representa entre el 20% y el 30% del impacto del consumo de energía global<sup>13</sup>. En 2019, la UE modificó la Directiva de Energías Renovables mediante un Acto Delegado, clasificando el aceite de palma como materia prima de alto riesgo debido a su relación con la deforestación. Sin embargo, la soja, a pesar de sus claros impactos ambientales, fue considerada de bajo riesgo, lo que impulsó un aumento del 9% en sus importaciones<sup>14</sup>.

En la reciente publicación de Ecologistas en Acción sobre «Implicaciones del tratado UE-Mercosur en la expansión de los biocombustibles»<sup>15</sup> se incide en que la ratificación de este acuerdo (que podría ser inminente en el momento de redactar este informe) pondría en peligro la eliminación progresiva de los biocombustibles no sostenibles de primera generación en la UE, socavando así los compromisos asumidos por Europa en la COP 26 de Glasgow para cumplir el Acuerdo de París, detener la deforestación y apoyar los esfuerzos de adaptación y resiliencia climática en los países en desarrollo. La reducción o eliminación de los aranceles que Mercosur impone a las exportaciones de soja y productos derivados a la UE podría hacer de la soja una materia prima más atractiva para los productores de biodiésel en Europa.

10 <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC117364>.

11 Informe «Globiom: la base para la política europea de biocarburantes a partir de 2020» <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/adjuntos-spip/pdf/tye-globiom.pdf>.

12 <https://www.transportenvironment.org/articles/last-chance-to-halt-deforestation-driving-soy>.

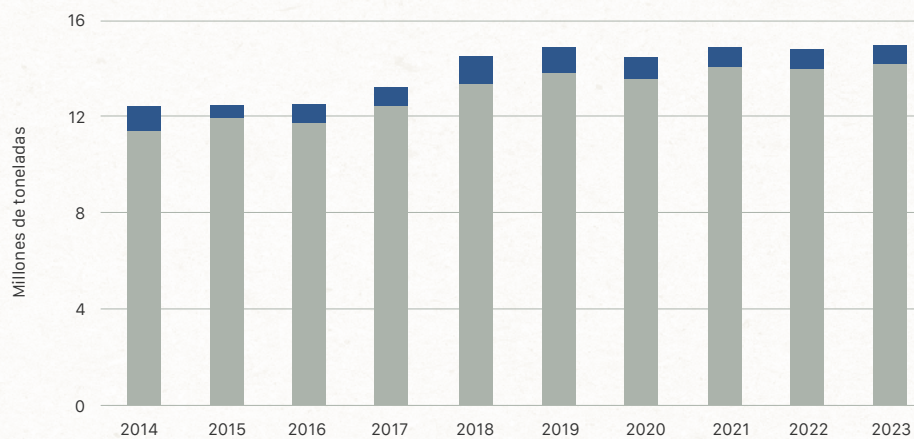
13 «High ILUC-risk fuels review», 2022 [https://iluc.guidehouse.com/images/reports/HILUC\\_Webinar\\_Phase\\_1\\_Slides.pdf](https://iluc.guidehouse.com/images/reports/HILUC_Webinar_Phase_1_Slides.pdf).

14 <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2020/06/informe-soja.pdf>.

15 <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2024/11/Implicaciones-del-tratado-UE-Mercosur-en-la-expansion-de-los-biocombustibles.pdf>.

Según las previsiones de la Directiva de fuentes de Energía Renovables II (DER II), a partir del 2021 la proporción de biocombustibles que se producen de cultivos alimentarios y de forraje no deberían superar el 7% del consumo final de energía en los sectores de transporte en los Estados miembros<sup>16</sup>. Se evaluó que el umbral de la soja no se había superado, por lo que no está sujeta al mismo régimen de eliminación progresiva que la palma. Sin embargo, en septiembre del 2022, el Parlamento Europeo votó a favor de reducir el umbral límite de la soja, así como de adelantar la fecha de eliminación progresiva del aceite de palma y la soja, de 2030 a tan pronto como la directiva revisada DER III entre en vigor. Pero la Comisión Europea no ha publicado aún la revisión del Acto Delegado que podría incluir la eliminación de la soja<sup>17</sup>.

**FIGURA 7.**  
Cantidad de aceite de soja utilizado por la UE como materia prima para el biodiésel (por volumen, del 2014 al 2023).



**Nota:** Los datos del 2023 están basados en predicciones.

**Fuente:** Foreign Agricultural Service (Servicio Extranjero Agrario) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (2023, agosto), Biofuels Annual - European Union, pp. 24-25.



16 [https://joint-research-centre.ec.europa.eu/welcome-jec-website/reference-regulatory-framework/renewable-energy-recast-2030-red-ii\\_en](https://joint-research-centre.ec.europa.eu/welcome-jec-website/reference-regulatory-framework/renewable-energy-recast-2030-red-ii_en).

17 <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2024/11/Implicaciones-del-tratado-UE-Mercosur-en-la-expansion-de-los-biocombustibles.pdf>





# CADENA DE SUMINISTRO DE LA SOJA EN ESPAÑA

## Origen de la soja importada

El sector de la alimentación animal en España depende en gran medida de materias primas importadas, especialmente de cereales y proteínas. Como principal potencia productora de piensos en la Unión Europea, pero deficitaria en la producción de materias primas, España debe recurrir a mercados externos para abastecerse de soja y otros ingredientes necesarios para la elaboración de piensos.

Entre 2016 y principios de 2021, España importó más de 733.000 toneladas de torta de soja y 2,5 millones de toneladas de habas de soja de Brasil<sup>18</sup>. Al menos 43 empresas brasileñas o multinacionales exportaron soja desde Brasil a España.

En 2023, aproximadamente el 74% de la soja importada por España provenía de Brasil, principalmente de los biomas del Cerrado y la Amazonía. El informe «Pillados» de Mighty Earth, 2024<sup>19</sup> destaca que empresas como Bunge, un actor clave en el suministro de soja para la industria cárnica en España, están vinculadas a la deforestación. Según este informe, Bunge fue responsable de la deforestación de 11.351 hectáreas en el Cerrado brasileño después de 2021.

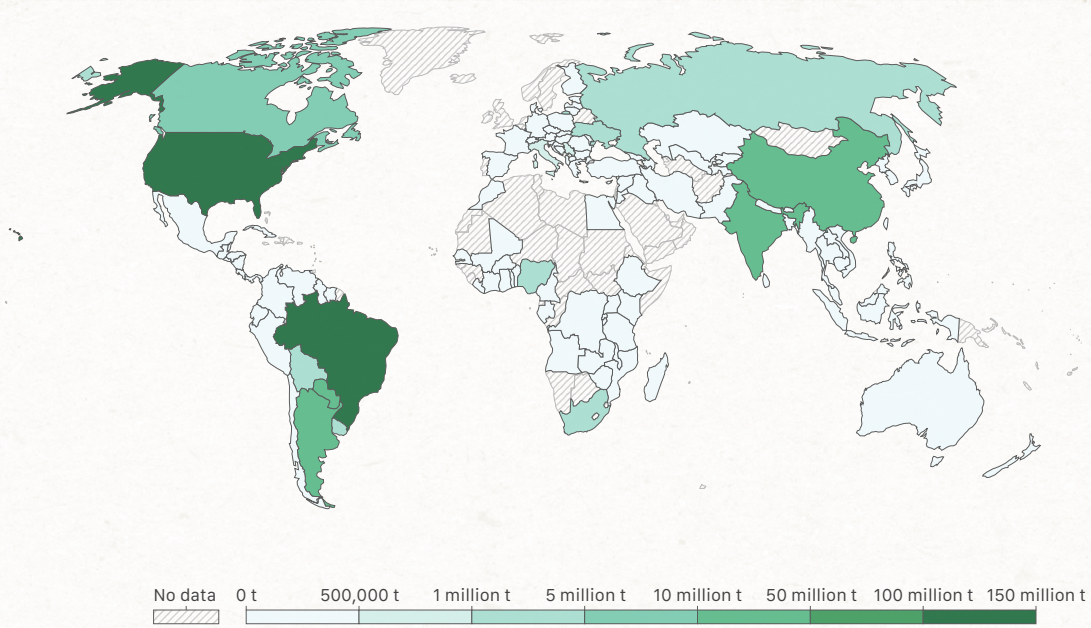
Un problema importante es que muchas de las parcelas de tierra utilizadas para la soja provienen de tierras que han sido recientemente deforestadas, lo que incluye áreas protegidas clasificadas como deforestación ilegal según la legislación brasileña. Mighty Earth utiliza un sistema de monitoreo de la deforestación en tiempo real, que permite rastrear la expansión de las plantaciones de soja en Brasil. Este sistema de monitoreo ha identificado deforestación y degradación en más de 56.000 hectáreas en la Amazonía y el Cerrado, en gran parte impulsadas por los proveedores de soja de grandes multinacionales como Bunge, Cargill, ADM, Cofco y otras.



18 <https://www.carrodecombate.com/download/engordados-con-deforestacion-informe-completo/>.

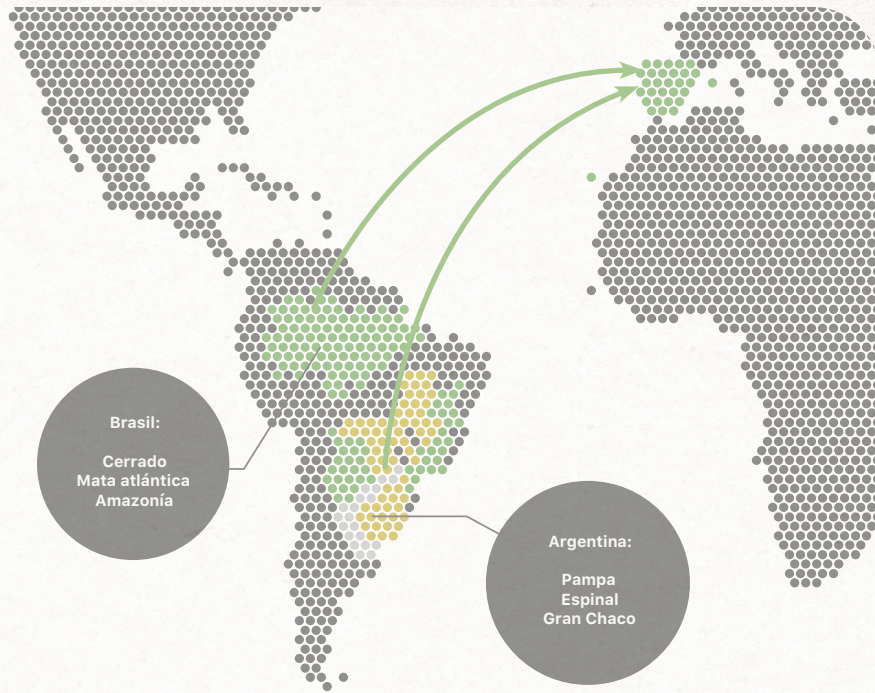
19 [https://mightyearth.org/wp-content/uploads/2024/07/ME\\_pillados-final-1.pdf](https://mightyearth.org/wp-content/uploads/2024/07/ME_pillados-final-1.pdf).

**FIGURA 8.**  
Mapa mundial del cultivo de soja en toneladas (2021).



**Fuente:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2023).  
Para más información: [OurWorldinData.org/agricultural-production](https://ourworldindata.org/agricultural-production) | CC BY.

**FIGURA 9.**  
Viaje de la soja a España.



**Fuente:** Fundación CESFAC.

## Actores clave en el mercado español

La soja llega a España principalmente a través de tres puertos: Barcelona, Bilbao y Cartagena, que están ubicados cerca de las plantas de procesamiento de grandes multinacionales como Bunge y Cargill.

En estos puertos, la soja es distribuida a través de plataformas logísticas hacia las industrias de elaboración de piensos, especialmente en Catalunya, Aragón y Castilla-León, donde se concentra la mayor parte de la producción ganadera industrial.

Bunge y Cargill son los dos actores que dominan el mercado de la soja en España y representan más del 65% de la exposición del país a la deforestación. Después de su llegada a los puertos, la soja es transportada principalmente por camiones de 23-25 toneladas hacia las industrias de piensos, aunque también usan el tren para la distribución<sup>20</sup>.

- **Cargill** tiene varias plantas en España y gestiona un gran volumen de materias primas. Su sede central está en Sant Cugat del Vallés, y tiene plantas en Martorell, Reus, Mequinzenza y Barcelona. Cargill también realiza un importante movimiento logístico en los puertos de Barcelona y Tarragona.
- **Bunge** tiene plantas en Barcelona, Cartagena y Bilbao. Además de procesar soja, también produce fertilizantes, aceites y otros productos derivados de la soja. Bunge es parte de iniciativas del sector para reducir la deforestación pero, como otras grandes multinacionales, aún enfrenta críticas por su implicación en la deforestación, particularmente en el Cerrado brasileño.

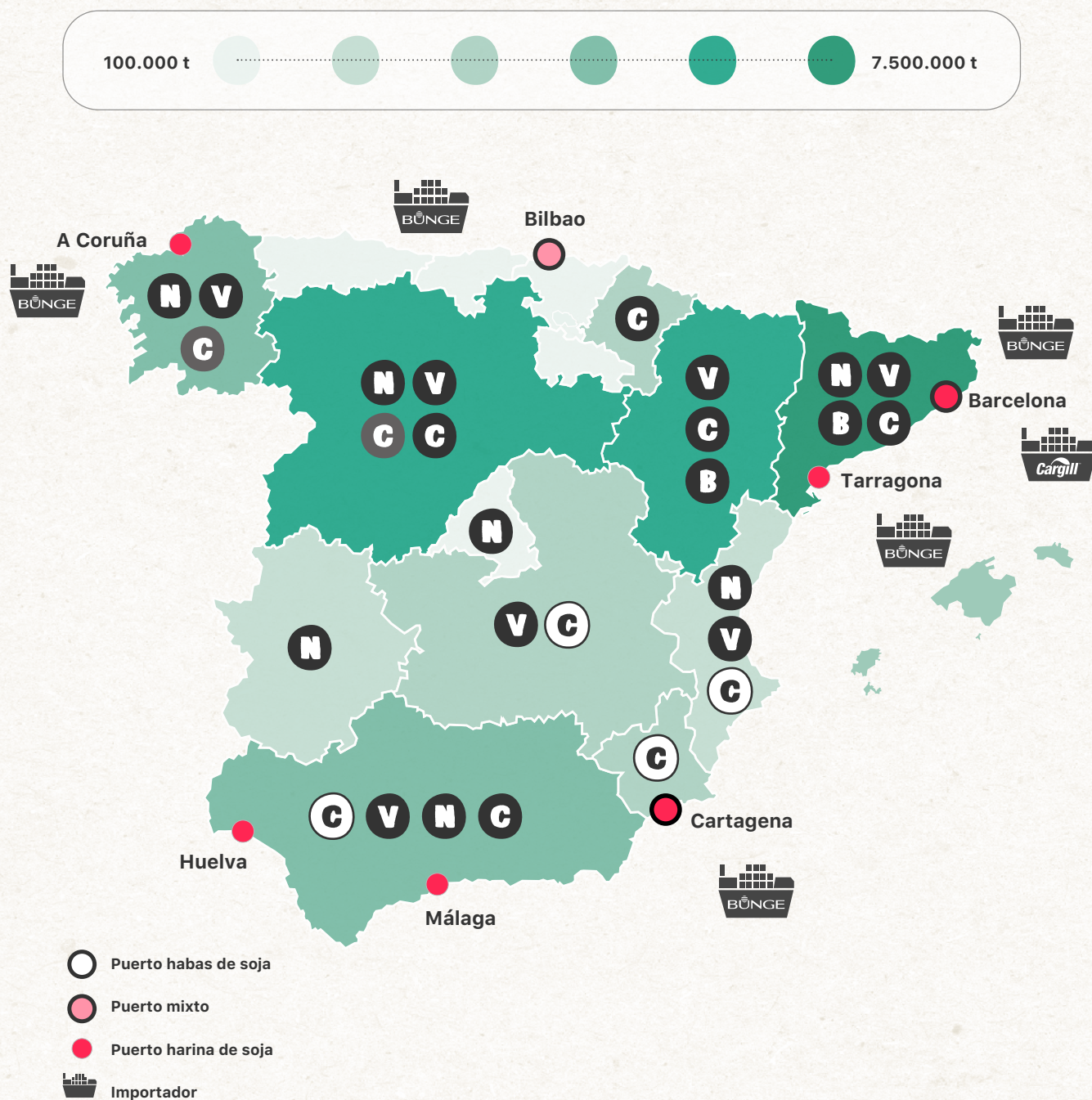
Ambas multinacionales están vinculadas a varias iniciativas de sostenibilidad, como el Soft Commodities Forum (SCF), en el que se comprometen a no deforestar a partir de 2025, aunque la fecha de 2025 no se ajusta a las exigencias del Reglamento de la UE, que exige la trazabilidad completa de las materias primas.

El puerto de Barcelona canaliza casi el 50% de la soja que entra en España, abasteciendo a grandes empresas de piensos en Catalunya y Aragón: Valls Companys, Costa Food, Bonárea, Piensos Mazana, Cereal Torremorell S.A, Transportes Borau S.A, Transportes Mejías, Almandreu, Transporte Navajas, etc. En Cartagena, Bunge es el principal comprador de soja, abasteciendo a empresas como Cefusa, Piensos Mazana, St Antoni Pinsos Compostos, Transportes Borau S.A, Transegea Vallés, transportista de Cinco Villas; Transmo-randell, Transporte Navajas, etc.<sup>21</sup>.

20 <https://www.carrodecombate.com/2022/04/26/millones-de-cerdos-espanoles-engordados-con-deforestacion/>.

21 [https://soberaniaalimentaria.info/images/estudios/EI%20papel%20de%20Catalunya%20y%20el%20Port%20de%20Barcelona\\_ES.pdf](https://soberaniaalimentaria.info/images/estudios/EI%20papel%20de%20Catalunya%20y%20el%20Port%20de%20Barcelona_ES.pdf).

**FIGURA 10.**  
Pienso producido en España (2018).



**PRINCIPALES FABRICANTES DE PIENSOS**

**N** Nanta   **V** Vall Companys   **C** Piensos Costa   **B** BonArea   **C** Cefusa (El Pozo)   **C** Coren

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Bunge Iberica, 2020; Cargill, 2020; Cefusa, 2020; Coren, 2020; Costa Food, 2020; De Heus, 2020; MAPA, 2019; Ministerio de Industria Comercio y Turismo de España, 2020; Nanta, 2020; Port de Barcelona, 2020; Puerto de Bilbao, 2020; Puerto de Cartagena, 2020; Vall Companys, 2020.

## El mercado de los piensos y la industria cárnica

Las principales empresas productoras de piensos en España, como Bonárea, el Grupo Fuertes (dueño de El Pozo), Campofrío, Vall Companys, Costa Food, Mazana y otras, utilizan soja para fabricar piensos que luego son utilizados en sus industrias cárnicas. Empresas como El Pozo, a través de su productora de piensos Cefusa, fabrican piensos para sus explotaciones porcinas, mientras que Bonárea vende una parte importante de su producción de piensos a otros productores.

Estas grandes empresas, muchas de las cuales son beneficiarias de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) y otros fondos europeos, se encuentran en el centro del debate sobre la deforestación vinculada a la soja, debido a su relación con proveedores que abastecen soja proveniente de áreas deforestadas. El Pozo y Campofrío reciben importantes subvenciones de la Política Agrícola Común (PAC) y otros fondos europeos, como los destinados al PERTE para la transformación económica del sector. Entre 2016 y 2020, empresas como El Pozo recibieron más de 92 millones de euros en ayudas<sup>22</sup>.



## De la ganadería a los supermercados

La carne producida en España, especialmente la derivada de la ganadería industrial, se distribuye principalmente a través de grandes cadenas de supermercados como Mercadona, Carrefour, Lidl, Día, Eroski, Consum y Alcampo. Sin embargo, estas cadenas carecen de planes de acción sólidos para evitar que la soja utilizada en sus productos esté vinculada a la deforestación en Brasil. Aunque algunas empresas, como Carrefour, han tomado compromisos, las medidas adoptadas no son suficientes, ya que no garantizan la trazabilidad de la soja en sus cadenas de suministro.

A finales de 2024, Mighty Earth concluyó que los siete principales supermercados españoles no estaban listos para cumplir con las exigencias del Reglamento Europeo sobre la deforestación. Solo tres de ellos tenían políticas relacionadas con la deforestación de soja, pero no publican información sobre el impacto de sus cadenas de suministro<sup>23</sup>.

22 <https://efeagro.com/campofrio-dcoop-y-alvinesa-entre-los-mayores-receptores-de-ayudas-pac-2021/>.

23 [https://mightyearth.org/wp-content/uploads/2024/07/ME\\_pillados-final-1.pdf](https://mightyearth.org/wp-content/uploads/2024/07/ME_pillados-final-1.pdf).



## Financiadores de la deforestación

A nivel global, grandes bancos como JPMorgan Chase, Itaú Unibanco, Citibank, HSBC, Bank of America, Banco Bradesco y Goldman Sachs están implicados en la financiación de proyectos que contribuyen a la deforestación.

El Banco Santander ocupa el 5.º lugar entre los financiadores de la deforestación y ha prestado millones de dólares a empresas vinculadas a la industria de la soja, como Cargill y Bunge. Entre 2010 y 2022, Santander financió con más de 200 millones de dólares a estas 2 multinacionales, así como financió con créditos por valor de 11.086 millones de dólares a los sectores más implicados en la deforestación mundial: madera, papel, aceite de palma, carne de vacuno, soja y caucho.

El Banco Santander es la segunda institución financiera de la UE (detrás de la británica HSBC) que más créditos concede a los principales exportadores brasileños de carne de vacuno implicados en la deforestación como son JBS, Marfig y Minerva, empresas que representan más del 45% del ganado criado y sacrificado en la Amazonía. Santander también adquirió acciones de las tres empresas, por un total de 8,7 millones de dólares<sup>24</sup>.

## Impactos socioambientales devastadores

La producción de soja para la alimentación animal es uno de los mayores impulsores de la deforestación en Brasil, especialmente en biomas como el Cerrado y la Amazonía. Entre 2001 y 2016, la expansión de la soja causó la deforestación de 8,2 millones de hectáreas en Brasil, con impactos devastadores en la biodiversidad y el clima global<sup>25</sup>.

El Cerrado es un ecosistema clave que alberga una rica biodiversidad y es fundamental en términos de secuestro de carbono. Esta región es esencial en términos de biodiversidad, alberga 4.800 especies endémicas y 8 de 12 de las cuencas hidrográficas del país se originan en este bioma. La expansión de la soja está llevando a una catástrofe ambiental, con emisiones de CO<sub>2</sub> y la pérdida de hábitats cruciales. Brasil y Bolivia han liberado 210 megatoneladas de dióxido de carbono en 2024 a causa de una devastadora ola regional de incendios agravada por una sequía histórica<sup>26</sup>.

Sus suelos absorben y almacenan una gran cantidad de carbono. Sin embargo, la cubierta forestal de este ecosistema es principalmente menos del 10% —el límite que mantiene el Reglamento europeo—, sólo el 27% del Cerrado estará protegido por la ley (según la Comunicación de la Comisión Europea de 2019 para Intensificar la actuación de la UE para proteger y restaurar los bosques del mundo).

---

24 <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2023/03/Informe-banco-santander.pdf>.

25 «The rotten apples of Brazil's agribusiness», revista Science, 2020 <https://www.science.org/doi/10.1126/science.aba6646>.

26 <https://elpais.com/america/2024-09-29/el-fuego-devora-sudamerica-y-dispara-las-emisiones-de-efecto-invernadero-a-cifras-record.html>.



Otro ecosistema que está amenazado es la Pampa en el sur de Brasil, donde entre 1985 y 2022, el uso de la tierra agrícola (especialmente para el cultivo de soja) aumentó en 2,1 millones de hectáreas<sup>27</sup>. También se encuentra en riesgo el bosque seco tropical más grande del mundo, el Chiquitano en Bolivia. Una investigación de Global Witness en 2023 revela que Cargill compra soja que ha causado la deforestación de más de 20.000 hectáreas del bosque desde 2017<sup>28</sup>. Otros ecosistemas amenazados son El Gran Chaco (Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay) y el Pantanal (Brasil), el mayor humedal del mundo.

El monocultivo de soja también está afectando gravemente a las comunidades campesinas e indígenas, desplazándolas y violando sus derechos humanos. En Brasil se han registrado numerosos casos de violencia relacionada con la expansión de la frontera agrícola de la soja. El Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE) contabilizó, a finales de 2020, un total de 222.798 incendios forestales en todo el país, más del 50 % de ellos localizados en la Amazonía. En sus informes, la Comisión Pastoral de la Tierra documenta los casos de violencia, conflictos por la tierra, desplazamientos y hostigamientos.

Además, la ganadería industrial, que consume gran parte de la soja producida, es responsable de una gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial. En España se calcula que el sector agroganadero fue responsable del 11,9% del total en 2022<sup>29</sup>, especialmente en forma de metano, un gas mucho más potente que el dióxido de carbono.

27 <https://brasil.mongabay.com/2024/02/bioma-mais-degradado-do-brasil-pampa-esta-virando-soja-e-areia/>.

28 <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/forests/empty-promises-cargill-soy/>.

29 [https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/resumen\\_cap\\_14\\_tcm30-693943.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/resumen_cap_14_tcm30-693943.pdf).



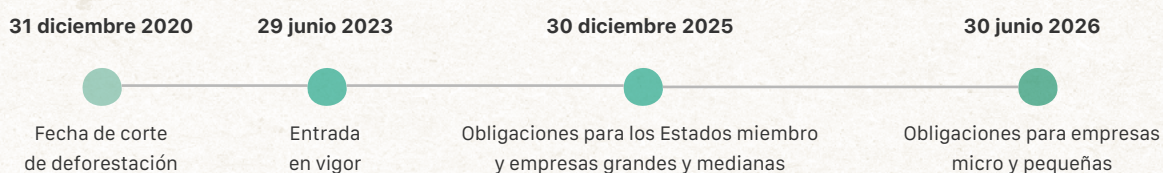
# REGLAMENTO CONTRA LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL

El Reglamento Europeo contra la Deforestación y Degradación Forestal (EUDR) representa una norma global pionera que exige que los productos importados o exportados a la Unión Europea (UE) provengan de cadenas de suministro libres de deforestación y degradación forestal. Esta legislación establece que las empresas deberán presentar una declaración de «diligencia debida» para certificar que los productos no provienen de tierras deforestadas ni han contribuido a la degradación de bosques, incluidos los bosques primarios irremplazables, después del 31 de diciembre de 2020. El Reglamento cubre productos clave como ganado vacuno, cacao, café, aceite de palma, caucho, soja y madera, así como sus derivados (como cuero, chocolate y muebles).

En el caso de la soja, las «preparaciones del tipo utilizado en la alimentación animal» (con código NC 2309) que abarcan todo tipo de productos de alimento compuesto no están incluidas en el Anexo I del EUDR. La inclusión de los piensos compuestos en el EUDR es fundamental, tal y como se incluyen los «ingredientes de pienso», para garantizar que todos los productos derivados de soja y palma que se importan no provengan de deforestación.

El EUDR marca un cambio de paradigma en la regulación ambiental. Mientras que en el pasado se establecieron objetivos lejanos, esta nueva ley se aprobó con un plazo de dos años para eliminar por completo la deforestación de las cadenas de suministro en el mercado europeo, aunque el reciente retraso de 1 año por parte de la Comisión Europea amplíe este tiempo. Este enfoque acelerado implica que las empresas deberán implementar rápidamente sus compromisos, lo que genera una cierta resistencia en algunos actores que intentan retrasar su cumplimiento. Sin embargo, muchas empresas ya se han preparado para este desafío.

Además de garantizar que los productos cumplen con los requisitos del EUDR, las empresas deberán verificar que las materias primas también respetan la legislación nacional del país productor, incluyendo aspectos relacionados con los derechos humanos y el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas. La ley, aprobada el 31 de mayo de 2023, se iba a implementar a partir del 30 de diciembre de 2024, con un retraso previsto para las microempresas y pequeñas empresas, que deberán cumplir con la normativa seis meses después. Con la decisión de la Comisión Europea, este calendario se retrasaría un año.



Durante 2024, el Gobierno español trabaja en la Ley de lucha contra la deforestación asociada a la comercialización de materias primas y sus productos, que adaptará el EUDR al marco jurídico estatal, asegurando su aplicación efectiva en todo el país, a través de las autoridades competentes según el régimen de competencias establecidos en la Constitución Española.

## Desafíos en la definición de bosques

El Reglamento supone un avance importante en la lucha contra la deforestación. Sin embargo, presenta un desafío clave en la definición de «bosques». Actualmente, se consideran bosques aquellas áreas con árboles de más de cinco metros de altura y una cubierta de copas superior al 10%. Esto deja fuera de la legislación a las «otras tierras boscosas» (OWL, por sus siglas en inglés), que incluyen ecosistemas como sabanas, praderas, humedales y turberas. Estos biomas, que abarcan casi mil millones de hectáreas, son clave en la conservación y, en muchos casos, están siendo destruidos por la agroindustria, especialmente en Sudamérica, donde se cultiva soja y se cría ganado para el consumo global.

Un caso crítico es el bioma del Cerrado en Brasil, que está siendo devastado en gran parte debido a la expansión de la agroindustria. A pesar de que la legislación brasileña exige la protección de un porcentaje de la vegetación autóctona, el 80% de las tierras pueden ser deforestadas legalmente. Solo el 3% del Cerrado está bajo una protección estricta, lo que deja a este bioma vulnerable a la deforestación<sup>30</sup>.

## Aspectos clave del reglamento

Para cumplir con los requisitos del EUDR, las empresas deben enfocarse en varios puntos clave: monitoreo y trazabilidad.

Monitorear la deforestación y la degradación de las tierras es posible a través de tecnologías como los mapas satelitales y el trabajo en el terreno. Esto implica que las empresas deberán verificar el origen de los productos y asegurarse de que no provengan de áreas deforestadas. Este proceso de trazabilidad es uno de los mayores retos para muchas empresas del sector.

Si bien la mayoría de las empresas del sector de la soja pueden cumplir con el EUDR, la clave está en la voluntad política y empresarial. Las empresas y los gobiernos deben colaborar para implementar esta legislación de manera efectiva. Si la UE implementa la legislación correctamente, podría contribuir a reducir la deforestación global en un 10%. Si otros países siguen el ejemplo, se podría erradicar la deforestación de las cadenas de suministro de productos clave.

---

30 [https://mightyeearth.org/wp-content/uploads/2024/07/ME\\_pillados-final-1.pdf](https://mightyeearth.org/wp-content/uploads/2024/07/ME_pillados-final-1.pdf).

## Desafíos relacionados con la trazabilidad

Uno de los principales desafíos del EUDR es la trazabilidad de las materias primas, especialmente en lo que respecta a la localización geográfica de las parcelas de producción. Aunque el reglamento exige la geolocalización de las parcelas, la falta de transparencia y el acceso limitado a la información dificultan este proceso. En el caso de parcelas menores a 4 hectáreas, solo se requiere un punto GPS, lo que limita la precisión de los datos.

Estudios recientes, como los realizados por Mighty Earth en 2023 y 2024, muestran que la soja importada por los principales comercializadores en España aún no puede garantizar que está libre de deforestación o conversión. Esto hace que el cumplimiento del EUDR sea urgente, ya que, para finales de 2024, las empresas deberían poder rastrear el origen de la soja que utilizan.

Sin trazabilidad es imposible luchar eficazmente contra la deforestación. Muy pocas empresas están informando correctamente de la geolocalización de las parcelas destinadas a la producción de soja. Según el informe de Mighty Earth, por ejemplo, la multinacional Bunge solo traza al detalle 24% de sus suministros de soja. Al mismo tiempo, cada vez más empresas del sector, empujadas por la sociedad civil, han invertido en soluciones tecnológicas y trabajadas con pequeños productores para ganar en visibilidad y trazabilidad en sus suministros.



[EUDR de la Comisión](#)

[EUDR de MITECO](#)

[Reglamento de EUDR](#)

[Anteproyecto Ley Aplicación Reglamento \(UE\)](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

[Directrices Comisión sobre el EUDR](#)

[Alta Listado Información EUDR](#)

[«Rompe mitos del EUDR»](#)

## Mejoras en la certificación

Los sistemas de certificación, que surgieron en la década de 1980, han sido fundamentales en la lucha contra la deforestación. Sin embargo, solo el 3% de la soja comercializada está certificada, y muchos de estos sistemas enfrentan críticas por su falta de eficacia. A menudo, las certificaciones permiten la mezcla de productos certificados y no certificados, lo que pone en duda su fiabilidad.



El EUDR exige que las empresas tengan conocimiento exacto del origen de todos los productos que comercializan. Las certificaciones deben cumplir con los requisitos del reglamento, lo que incluye garantizar la trazabilidad y la transparencia en todo el proceso de producción. Las directrices publicadas por la Comisión Europea en octubre de 2024 recalcan la importancia de que los sistemas de certificación estén alineados con las normativas del EUDR y sean sometidos a auditorías independientes.

La transparencia y la publicación de los datos es un elemento esencial para eliminar la deforestación de la cadena de suministro de la soja. La información es clave para empoderar a las partes interesadas, construir confianza y facilitar la toma de decisiones. En el sector de la soja, la opacidad es muy elevada y la información divulgada con respecto a la deforestación es escasa.

En las directrices publicadas por la Comisión Europea en octubre de 2024 se desarrolla el apartado 10 sobre 'El papel de las certificaciones y los esquemas de verificación por terceros en la evaluación y mitigación de riesgos'. Se indica que es importante que los operadores determinen si los estándares del esquema de certificación cumplen con las disposiciones relevantes del EUDR, teniendo en cuenta:

- **La normativa pertinente.** Por ejemplo, deben revisar la posibilidad de mezclar material de origen conocido y de origen desconocido dentro del modelo de cadena de custodia, que no es aceptable en el EUDR.
- **La aplicación por los sistemas.** Por ejemplo, la posibilidad de que haya controles periódicos, aleatorios e independientes con transparencia (también mediante auditorías) sobre la conformidad del sistema de certificación o verificación por terceros con sus propias normas, reglas y procedimientos.
- **Las características de gobernanza.** Por ejemplo, debe haber información sobre la independencia de las organizaciones terceras que prestan los servicios de certificación o verificación pertinentes como organizaciones acreditadas. No se debe confiar de forma aislada en garantías o declaraciones del sistema, auditores afiliados o auditores terceros contratados por el sistema para llevar a cabo sus procedimientos de garantía, ni deben considerarse concluyentes. Deben tenerse en cuenta las opiniones de otras partes interesadas pertinentes, entre las que se encuentran los participantes en el sistema, los sindicatos, las asociaciones de trabajadores y pequeños agricultores, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, y las organizaciones terceras de auditoría y garantía, si están razonablemente disponibles.





# RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO CONTRA LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL Y LA PRESENTACIÓN DE PREOCUPACIONES FUNDAMENTADAS

## A A las empresas

### 1. Garantizar un sistema de trazabilidad fiable:

- Trabajar en colaboración con los proveedores para asegurar un sistema robusto de trazabilidad, reduciendo los suministros indirectos.
- Realizar diligencias sólidas y fundamentadas para asegurar que la producción no proviene de áreas deforestadas, utilizando herramientas tecnológicas avanzadas como vigilancia satelital y verificaciones en campo.

### 2. Fomentar la transparencia:

- Asegurar la transparencia de la información de trazabilidad, compartiéndola tanto con los clientes como con el público en general.

### 3. Condiciones dignas y remuneraciones justas a productores:

- La pobreza en las áreas productoras es una de las principales causas de la deforestación. Las empresas tienen la responsabilidad de garantizar precios justos a los productores, asegurando una distribución más equitativa de los beneficios.
- Garantizar que las prácticas comerciales de la empresa permitan que los proveedores cuenten con condiciones de vida e ingresos dignos, a través de la implementación de un plan de acción con contratos a largo plazo y acceso a financiación.
- IDH ofrece herramientas para calcular ingresos dignos para los productores<sup>31</sup>:

31 Living Income. [https://www.living-income.com/fileadmin/living\\_income/Webinars/Master\\_Deck\\_-\\_Virtual\\_workshop\\_2024\\_-\\_final.pdf](https://www.living-income.com/fileadmin/living_income/Webinars/Master_Deck_-_Virtual_workshop_2024_-_final.pdf).



#### 4. Apoyo a los productores para cumplir el EUDR:

- Proveer incentivos económicos, formación y tecnología a los productores para ayudarlos a cumplir con el Reglamento de Deforestación Importada (EUDR), considerando que estos asumen en gran medida los costos de trazabilidad y garantías de no deforestación.

#### 5. Romper vínculos con violaciones de derechos humanos:

- Terminar las relaciones comerciales con proveedores asociados a violaciones de derechos humanos.

#### 6. Extensión de los esfuerzos para incluir todos los ecosistemas naturales:

- Ampliar los esfuerzos de no deforestación para incluir no solo bosques, sino también sabanas, pastizales, bosques abiertos, turberas, ríos, humedales y manglares. WWF y la Accountability Framework Initiative (AFI) ofrecen herramientas y recursos para evaluar y proteger estos ecosistemas:
  - Beyond Forests
  - Operational Guidance: Deforestation & Conversion

#### 7. Herramientas y recursos adicionales:

- Se dispone de múltiples guías y herramientas digitales que pueden ser útiles para mejorar la gestión de la cadena de suministro (ver cuadro página siguiente).



RECURSO	ORGANIZACIÓN	TIPO	USO
<b>EUDR Step-by-Step Guide</b> <a href="https://wwfeu.awsassets.panda.org/downloads/eudr-step-by-step-guide_v1-1_hd.pdf">https://wwfeu.awsassets.panda.org/downloads/eudr-step-by-step-guide_v1-1_hd.pdf</a>	WWF	Guía	Guía paso a paso para empresas para la aplicación del EUDR.
<b>EU Compliant Soy with Impact: Guiding companies through the guidelines</b> <a href="https://thecollaborativesoyinitiative.info/storage/files/csi-2024-eu-compliant-soy-with-impact-20-with-extensive-list-of-supportive-tools.pdf">https://thecollaborativesoyinitiative.info/storage/files/csi-2024-eu-compliant-soy-with-impact-20-with-extensive-list-of-supportive-tools.pdf</a>	The Collaborative Soy Initiative	Guía	Guía específica para la aplicación del EUDR en el sector de la soja, teniendo en cuenta las últimas directrices publicadas en Octubre 2024.
<b>Supply Chain Management Tools</b> <a href="https://www.woodrisk.org/digital-supply-chain-management-tools">https://www.woodrisk.org/digital-supply-chain-management-tools</a>	WWF	Lista de herramientas	Análisis detallado de las herramientas disponibles de gestión de la cadena de suministro.
<b>Listado de guías</b> <a href="http://www.accountability-framework.org/use-the-accountability-framework/operational-guidance/">http://www.accountability-framework.org/use-the-accountability-framework/operational-guidance/</a>		Lista de herramientas	Listado de guías sobre la deforestación, derechos de las comunidades locales e indígenas, colaboración en la cadena de suministro, etc.
<a href="https://sourcinghub.preferredbynature.org/">https://sourcinghub.preferredbynature.org/</a>	Preferred by Nature	Plataforma	Identificación de los riesgos en las cadenas de suministro, seleccionando una materia prima, un país de cosecha y, opcionalmente, un país de tránsito para ver el perfil de riesgo asociado.
<b>Mapa Global Forest Watch</b> <a href="https://www.globalforestwatch.org/map/">https://www.globalforestwatch.org/map/</a>	Global Forest Watch	Mapas	Mapas con datos en tiempo real sobre deforestación y cambio forestal a nivel global.
<b>Global Forest Mapping and Monitoring</b> <a href="https://forest-observatory.ec.europa.eu/forest">https://forest-observatory.ec.europa.eu/forest</a>	Comisión Europea	Mapas	Mapas con información detallada sobre el estado de los bosques en Europa, con datos de monitoreo y evaluación.
<b>Mapeo Anual de Cobertura y Uso del Suelo de la Amazonía</b> <a href="https://amazonia.mapbiomas.org/">https://amazonia.mapbiomas.org/</a>	Mapbiomas	Mapas	Mapas anuales de cobertura y uso del suelo del Amazonía, a partir de 1985 hasta el presente. Existen otros mapas de otros ecosistemas, como por ejemplo, el Chaco en Bolivia.
<b>Trase</b> <a href="https://www.trase.earth/">https://www.trase.earth/</a>	Trase	Base de datos y análisis	Proporcionan datos y perspectivas que capacitan a las empresas, gobiernos y la sociedad civil para eliminar la deforestación y avanzar hacia cadenas de suministro agrícolas más sostenibles y equitativas.

## **B** A las cadenas españolas y la industria cárnica<sup>32</sup>

### **1. Excluir actores que contribuyan a la deforestación:**

- Dejar de abastecerse de soja proveniente de actores que contribuyen a la deforestación de bosques, que incumplan la fecha límite de deforestación de 2020.

### **2. Desarrollar políticas claras de deforestación cero:**

- Adoptar políticas de deforestación y conversión cero, aplicables a todos los ecosistemas naturales, con una fecha límite de 2020. Estas políticas deben ser transparentes, de acceso público y respaldarse en estrategias concretas, con objetivos claros, medibles y verificables para garantizar que se logre este hito.

### **3. Transparencia en la trazabilidad de la soja:**

- Crear una plataforma pública que informe sobre los orígenes de la soja, con alertas en la cadena de suministro y publicaciones periódicas sobre el origen de la soja en sus cadenas de suministro.

### **4. Fomentar alternativas a las proteínas animales:**

- Desarrollar una política de productos basados en proteínas vegetales, con objetivos definidos para 2030.

### **5. Promover compromisos multisectoriales:**

- Impulsar compromisos sectoriales y multisectoriales para reducir la deforestación vinculada a las importaciones de materias primas de riesgo.

## **C** A los operadores Bunge y Cargill<sup>32</sup>

### **1. Divulgar el origen de la soja:**

- Publicar de manera inmediata y transparente el origen de los productos de soja en una plataforma pública, detallando todos sus proveedores directos e indirectos, y la proporción de soja proveniente de cadenas de suministro verificadas de deforestación y conversión cero.

### **2. Mecanismos de reclamación pública:**

- Someter los casos sospechosos de deforestación y violaciones de derechos humanos a un mecanismo público de reclamación y suspender las compras a proveedores implicados en prácticas de deforestación o destrucción de vegetación autóctona en Brasil y otros países donde operan.

<sup>32</sup> <https://mightyearth.org/es/article/pillados-la-adiccion-espanola-a-la-soja-esta-vinculada-al-riesgo-de-deforestacion-en-la-amazonia-y-el-cerrado/>.

## D

# A las autoridades competentes

### 1. Implementación del EUDR:

- Aplicar el reglamento EUDR de forma inmediata y sin recortes en su ambición, garantizando la coherencia política y la seguridad jurídica tanto para ciudadanía como para empresas.

### 2. Suficiencia de recursos:

Los Estados miembros de la Unión Europea deben asignar:

- Recursos económicos con partidas presupuestarias para una financiación suficiente para llevar a cabo las inspecciones y encargar estudios de mercado siempre que sean necesarios.
- Recursos humanos: dotaciones para personal nuevo y específico para la correcta implementación y supervisión del EUDR.
- Recursos técnicos: mecanismos y protocolos de coordinación entre unidades de la administración para garantizar el flujo de información entre departamentos encargados del comercio, de medio ambiente, de consumo, de economía, de industria... así como con las autoridades portuarias.

### 3. Vigilancia y seguimiento:

- Establecer un régimen de sanciones para las violaciones del EUDR, aprobado por el gobierno central.
- Las autoridades competentes deben llevar a cabo las inspecciones documentales y sobre el terreno, para verificar su cumplimiento.
- Seguimiento riguroso de las declaraciones de diligencias debidas de los operadores, vigilando las importaciones de soja y otras materias primas de riesgo.
- Sanciones ejemplares para los incumplimientos más graves.

### 4. Colaboración con países productores:

- Cooperar con los países productores para apoyar el cumplimiento del EUDR mediante el uso de sistemas de trazabilidad. Muchos países ya han empezado a desarrollar sus propios sistemas de trazabilidad como es el caso de Argentina con el sistema VISEC o Brasil con la plataforma AgroBrasil+ Sustentave. Se debe colaborar con los países productores, apoyando y verificando que estas herramientas favorezcan el cumplimiento del EUDR y haya una integración de los datos entre las herramientas usadas en países europeos y no europeos.

### 5. Ampliación de la legislación:

- A partir del procedimiento que se prevé en el propio EUDR, las instituciones europeas (Comisión y Parlamento) deben extender el ámbito de aplicación del EUDR a otras zonas boscosas, como el Cerrado, La Pampa y el Pantanal en Brasil, la Chiquitano en Bolivia, El Gran Chaco en Brasil, Argentina, Bolivia y Paraguay), e incluir otras materias primas y productos financieros en su regulación.

- Asegurar que los piensos compuestos, que incluyen soja y otras materias primas, también estén sujetos al EUDR para certificar que no provienen de áreas deforestadas.

## 6. Desarrollo de herramientas para el cumplimiento:

- La Comisión Europea y el Gobierno de España debe proporcionar herramientas y directrices claras a las empresas para la implementación del sistema de información y cumplimiento del EUDR, así como protocolos para cumplimentar las diligencias debidas, para intercambiar información, para la transparencia, la trazabilidad y la coordinación interadministrativa.

## 7. Establecer mecanismos de quejas públicas:

- Crear un mecanismo público de quejas para supervisar denuncias de deforestación y conversión, así como violaciones de derechos humanos, mediante ventanilla única y derivaciones a cada autoridad competente.

# E Al Gobierno de España

## 1. Implementación del EUDR:

- Garantizar la implementación efectiva del EUDR en España a partir del 30 de diciembre de 2025 (tras el retraso de un año aprobado por la Comisión Europea), asignando las partidas suficientes en los Presupuestos Generales del Estado, con recursos y el personal necesarios para ello.

## 2. Promoción de un acuerdo estatal:

- Fomentar un acuerdo entre los sectores involucrados para luchar contra la deforestación importada, más allá de la legislación existente. Especialmente en el control de las materias primas que llegan a los principales puertos españoles.

## 3. Medidas para una dieta saludable:

- Adoptar medidas políticas, económicas y sociales para garantizar dietas saludables, promoviendo un consumo más responsable de proteínas animales.

## 4. Reducción de emisiones de metano:

- Desarrollar un Plan nacional de reducción de emisiones de metano, especialmente en el sector agropecuario, con el objetivo de reducir entre un 40% y un 45% las emisiones de metano para 2030 de los niveles de 2020<sup>33</sup>.

33 [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/SR15\\_Summary\\_Volume\\_spanish.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/SR15_Summary_Volume_spanish.pdf).

## F Sobre biocombustibles

### 1. Eliminación de biocombustibles basados en cultivos:

- La UE debería excluir la contribución de todos los biocombustibles de primera generación, incluidos los derivados de la soja y la caña de azúcar, para alcanzar los objetivos de la Directiva de Energía Renovables de la UE a más tardar en 2025, por los impactos ambientales y sociales derivados de su producción, especialmente en América del Sur. Además de permitir que los Estados miembros adopten criterios adicionales en materia de sostenibilidad en la transposición de la DER III y mejorar y aplicar el mecanismo de seguimiento que requiere esta Directiva.
- En cuanto a los biocombustibles avanzados (es decir, los biocombustibles que se producen a partir de materias primas no alimentarias, como residuos agrícolas, cultivos leñosos, algas y otros cultivos no destinados a la alimentación) únicamente deben considerarse que contribuyen a alcanzar los objetivos en energía renovable si detrás hay una evaluación rigurosa de los impactos.
- Eliminar inmediatamente los biocombustibles basados en cultivos, como la soja y el aceite de palma, por su impacto ambiental, emisiones y su contribución al cambio indirecto del uso de la tierra.

### 2. Incluir la eliminación de la soja en la legislación sobre biocombustibles:

- Incluir en la revisión del Acto Delegado 2019/807 de la UE la soja como materia prima de alto riesgo de cambio indirecto del uso de la tierra, junto a la palma, asegurando así que los biocombustibles de soja dejan de contar hacia los objetivos de la Directiva Europea de Energía Renovable (DER III). Ante la evidencia científica existente que asocia la soja a la deforestación y tras la propuesta del Parlamento Europeo, la Comisión Europea debería haber producido el informe final en septiembre de 2023, sin embargo, no ha salido hasta la fecha<sup>34</sup>.

### 3. Compromiso más exigente en el Plan Nacional de Energía y Clima:

- Establecer un compromiso vinculante en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima para eliminar la soja para la producción de biocombustibles para 2025, como ya se ha hecho con la palma.
- La Orden TED/728/2024, del 15 de julio para el Desarrollo de un mecanismo de fomento de biocombustibles y otros combustibles renovables con fines de transporte, limita la producción de biocombustibles de cultivos, disminuyendo el objetivo año a año, y establece la eliminación de la palma para 2025. Pero la soja no está incluida en esta prohibición (al no estar considerada todavía como materia prima de alto riesgo de cambio indirecto de uso de la tierra) y debería hacerse cuanto antes para frenar la deforestación asociada.

34 <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2024/11/Implicaciones-del-tratado-UE-Mercosur-en-la-expansion-de-los-biocombustibles.pdf>.

## G

# Sobre el consumo excesivo de carne

### 1. Fomentar una dieta más equilibrada:

- Reducir el consumo excesivo de carne, especialmente la carne roja y procesada, que actualmente superan ampliamente las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se recomienda una reducción de la ingesta a tres raciones de carne a la semana (aproximadamente 15 kg anuales).

### 2. Promover proteínas vegetales:

- Impulsar el consumo de fuentes vegetales de proteínas, como legumbres, frutos secos, semillas y alternativas a la carne, para contribuir a una dieta más saludable y sostenible, así como promover las dietas vegetariana y vegana.

### 3. Sensibilizar sobre los riesgos para la salud:

- Educar a la población sobre los riesgos asociados con el consumo excesivo de carne, especialmente la carne procesada, que ha sido clasificada por la OMS como «cancerígena para los seres humanos». Enfatizar la importancia de reducir el consumo de embutidos y carnes procesadas.

### 4. Reducir el impacto ambiental:

- Incentivar la reducción del consumo de carne para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. La producción de carne tiene un alto costo ambiental, representando aproximadamente el 14% de las emisiones globales. Reducir este consumo ayudará a mitigar los efectos del cambio climático.

### 5. Revisar políticas alimentarias:

- Desarrollar políticas públicas que fomenten dietas más sostenibles, apoyando la transición hacia alimentos de origen vegetal, a fin de mejorar tanto la salud pública como la sostenibilidad ambiental.

### 6. Promover una producción sostenible de carne:

- Si bien la reducción del consumo es clave, también es necesario trabajar en mejorar las prácticas de producción de carne, reduciendo su dependencia de piensos compuestos y soja importada, para minimizar su impacto ecológico y transicionar hacia una ganadería fundamentalmente extensiva y ecológica.

### 7. Revisión del consumo infantil:

- Limitar la ingesta infantil de carnes, para evitar los riesgos asociados con el consumo excesivo, que es entre 3,5 y 4 veces superior a las recomendaciones para los niños en España.
- Estas recomendaciones buscan equilibrar la salud humana y la sostenibilidad del medio ambiente, promoviendo un cambio hacia dietas más saludables y sostenibles.



# CONCLUSIONES

El Reglamento Europeo contra la Deforestación y Degradación Forestal (EUDR) marca un hito crucial en los esfuerzos por combatir la deforestación vinculada al consumo en Europa. Su implementación tiene el potencial de transformar significativamente las cadenas de suministro globales, especialmente en sectores como la soja, donde Europa juega un papel clave como importador. No obstante, el éxito de esta legislación depende de la voluntad política y empresarial de adoptar las medidas necesarias para garantizar su efectividad.

A pesar de las buenas intenciones y el marco regulatorio, existen varios desafíos en cuanto a la trazabilidad y la certificación de los productos. Garantizar que la soja comercializada en la Unión Europea provenga de fuentes sostenibles implica contar con sistemas de monitoreo robustos y la cooperación de todos los actores involucrados en la cadena de suministro, desde los productores en los países de origen hasta las empresas distribuidoras en Europa. Sin embargo, con el uso de soluciones tecnológicas innovadoras, como el rastreo digital y los sistemas de certificación avanzados, es posible superar estos obstáculos y asegurar la transparencia y sostenibilidad de las cadenas de suministro.

La colaboración será el eje fundamental para lograr el éxito del EUDR. Los gobiernos, las empresas y la sociedad civil deben trabajar de manera conjunta para asegurar que los productos que ingresan al mercado europeo no contribuyan a la deforestación ni al agotamiento de los recursos naturales. Las empresas deben asumir la responsabilidad de implementar prácticas sostenibles a lo largo de sus operaciones y garantizar que sus proveedores cumplan con los requisitos establecidos por el reglamento. Por su parte, los gobiernos deben proporcionar incentivos y medidas de apoyo para facilitar la transición hacia modelos de producción más responsables.

Asimismo, la participación activa de la sociedad civil será esencial para garantizar la transparencia y fomentar una mayor conciencia sobre los impactos de nuestras decisiones de consumo. A medida que los consumidores se vuelvan más informados y exigentes, las empresas tendrán un incentivo aún mayor para adoptar prácticas responsables.

Sin embargo, el retraso de un año en la aplicación del EUDR, propuesto por la Comisión Europea en octubre de 2024 y ratificado a finales del año, representa un golpe significativo para la lucha contra la emergencia ambiental global y pone en riesgo a las comunidades dependientes de la naturaleza, como pueblos indígenas. Además, las enmiendas del Partido Popular Europeo para crear una categoría de «países sin riesgo» (permitiendo la exportación de productos desde territorios de alto riesgo a la UE) que fueron aprobadas por el Parlamento Europeo junto a partidos de la extrema derecha aunque finalmente no fue-



ron incluidas en el Reglamento, amenazan con debilitar la legislación y desregular futuras normativas ambientales, lo cual tendría consecuencias graves para la sostenibilidad.

A pesar de estos desafíos, el EUDR sigue siendo una herramienta clave para mitigar los impactos de la deforestación y promover la adopción de nuevas tecnologías que permitan una producción más responsable. Los retrasos y los cambios propuestos no solo afectan la eficacia de la legislación, sino que también perjudican a las empresas que ya han invertido en sistemas de trazabilidad para cumplir con la legislación. La inseguridad jurídica generada por estos cambios afecta a empresas, trabajadores y consumidores, tanto europeos como internacionales.

El aplazamiento de esta normativa, junto con otros retrocesos ambientales recientes, resalta la urgencia de tomar medidas efectivas para frenar la crisis climática y la pérdida de biodiversidad. La deforestación ha aumentado considerablemente en los tres años transcurridos desde que la Comisión Europea propuso el Reglamento sobre deforestación. Solo en 2023, el mundo perdió una superficie forestal casi tan grande como Suiza; una destrucción que liberó aproximadamente la mitad de dióxido de carbono que Estados Unidos emitió por la quema de combustibles fósiles. La urgencia de tomar medidas significativas no ha hecho más que crecer.

La comunidad científica nos advierte una y otra vez que la situación planetaria es muy grave y que estamos «al borde de un desastre climático irreversible», según el «Informe de 2024 sobre el estado del clima: Tiempos peligrosos en el planeta Tierra»<sup>35</sup>, la inacción y la falta de compromiso de algunos líderes e instituciones con medidas efectivas para frenar la crisis climática y la pérdida de biodiversidad es lamentable.

En conclusión, aunque el EUDR tiene el potencial de ser una herramienta transformadora en la lucha contra la deforestación, su éxito dependerá de la implementación de medidas adecuadas de trazabilidad, certificación y cooperación internacional. La colaboración entre gobiernos, empresas y sociedad civil será fundamental para garantizar que los productos que ingresan al mercado europeo no contribuyan a la destrucción de los ecosistemas globales, protegiendo así a las generaciones futuras.

---

35 <https://adaptecca.es/recursos/buscador/2024-state-climate-report-perilous-times-planet-earth>.



# AGRADECIMIENTOS Y BIBLIOGRAFÍA

Agradecemos profundamente a todas las personas y organizaciones que trabajan incansablemente para proteger la vida y la naturaleza de nuestro planeta. A través de sus investigaciones y propuestas, han contribuido significativamente a este esfuerzo, y con mucho cariño hemos intentado reunirlos en esta publicación. Desde los lugares de producción de la soja hasta los puntos donde se comercializa y consume, cada vez son más las personas y las alianzas colectivas que buscan alternativas para frenar la deforestación de los bosques del mundo.

Algunas de las referencias utilizadas a lo largo del informe han sido citadas, pero a continuación ofrecemos un listado ampliado de documentos que hemos consultado y que invitamos a leer para profundizar en los temas tratados:

**Accountability Framework. (s.f.).** *Operational guidance.* Disponible en: <http://www.accountability-framework.org/use-the-accountability-framework/operational-guidance/>.

**Alianza Cero Deforestación. (s.f.).** Disponible en: <https://alianzacerodeforestacion.org/>.

**Amazonia MapBiomass. (s.f.).** Disponible en: <https://amazonia.mapbiomas.org/>.

**Angoloti, M. (s.f.).** *Un mercado europeo libre de deforestación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.* Disponible en: [https://ieeb.fundacion-biodiversidad.es/sites/default/files/ppt\\_marta\\_angoloti\\_miteco.pdf](https://ieeb.fundacion-biodiversidad.es/sites/default/files/ppt_marta_angoloti_miteco.pdf).

**Bravo, C. (2021).** *La UE no puede protagonizar la deforestación importada.* El Español. Disponible en: [https://www.elespanol.com/invertia/opinion/20211117/ue-no-puede-protagonizar-deforestacion-importada/627807218\\_12.html](https://www.elespanol.com/invertia/opinion/20211117/ue-no-puede-protagonizar-deforestacion-importada/627807218_12.html).

**Canopée. (2024).** *Loi contre la déforestation: Le compte à rebours est lancé.* Disponible en: <https://www.canopee.org/wp-content/uploads/2024/10/canopee-rapport-loi-rdue.pdf>.

**Carro de Combate. (2022a).** *Engordados con deforestación. La soja brasileña en los piensos para cerdos en España.* Disponible en: <https://www.carrodecombate.com/download/engordados-con-deforestacion-informe-ejecutivo/>.

**Carro de Combate. (2022b).** *Millones de cerdos españoles engordados con deforestación.* Disponible en: <https://www.carrodecombate.com/2022/04/26/millones-de-cerdos-espanoles-engordados-con-deforestacion/>.

**CESFAC. (2021).** *Soja sostenible para un suministro responsable de piensos compuestos.* Disponible en: [https://cesfac.es/media/attachments/2021/07/07/estudio\\_soja\\_sostenible\\_para\\_un\\_suministro\\_responsable\\_de\\_pensos\\_compuestos-final.pdf](https://cesfac.es/media/attachments/2021/07/07/estudio_soja_sostenible_para_un_suministro_responsable_de_pensos_compuestos-final.pdf).

**Coceral. (2024).** *EUDR common practices and recommendations*. Disponible en: <https://www.coceral.com/data/172684259724ENV360%20EUDR%20common%20practices%20and%20recommendations%2020%20September%202024.pdf>.

**Collaborative Soy Initiative. (2024).** *EU-compliant soy with impact: Extensive list of supportive tools*. Disponible en: <https://thecollaborativesoyinitiative.info/storage/files/csi-2024-eu-compliant-soy-with-impact-20-with-extensive-list-of-supportive-tools.pdf>.

**Comisión Europea. (s.f.).** *Renewable energy - Recast to 2030 (RED II)*. Disponible en: [https://joint-research-centre.ec.europa.eu/welcome-jec-website/reference-regulatory-framework/renewable-energy-recast-2030-red-ii\\_en](https://joint-research-centre.ec.europa.eu/welcome-jec-website/reference-regulatory-framework/renewable-energy-recast-2030-red-ii_en).

**Comisión Pastoral de Tierras (2020).** *Encuesta de la Comisión de Tierras Pastoral*. Disponible en: <https://agenciabrasil.ebc.com.br/direitos-humanos/noticia/2020-04/pais-registrou-1833-conflitos-no-campo-em-2019-mostra-relatorio>.

**Ecologistas en Acción y Rainforest Foundation Norway & Transport & Environment. (2020).** *Soja: ¿la nueva palma de los biocombustibles?* Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2020/06/informe-soja.pdf>.

**Ecologistas en Acción. (2021).** *Con la soja al cuello*. Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2022/01/con-la-soja-al-cuello-informe.pdf>.

**Ecologistas en Acción y Mighty Earth. (2023).** *Banco Santander: financiando la crisis climática*. Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/287860/informe-banco-santander-financiando-la-crisis-climatica/>.

**Ecologistas en Acción. (2024a).** *Implicaciones del tratado UE-Mercosur en la expansión de los biocombustibles*. Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2024/11/Implicaciones-del-tratado-UE-Mercosur-en-la-expansion-de-los-biocombustibles.pdf>.

**Ecologistas en Acción. (2024b).** *Guía sobre el Reglamento europeo sobre deforestación de Ecologistas en Acción*. Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/317177/guia-reglamento-europeo-sobre-deforestacion/>.

**Ecologistas en Acción. (s.f.).** *Los rostros de la soja*. Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/areas-de-accion/agroecologia/agrocombustibles/soja/>.

**Ecodes. (2024).** *Escenario de los biocombustibles en España*. Disponible en: [https://www.ecodes.org/images/que-hacemos/01.Cambio\\_Climatico/Incidencia\\_politicas/Biocombustibles/Resumen\\_ejecutivo\\_Escenario\\_Biocombustibles.pdf](https://www.ecodes.org/images/que-hacemos/01.Cambio_Climatico/Incidencia_politicas/Biocombustibles/Resumen_ejecutivo_Escenario_Biocombustibles.pdf).

**FAO. (2013).** *Enfrentando al cambio climático a través de la ganadería. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*. Disponible en: <https://www.fao.org/4/i3437s/i3437s.pdf>.

**FEFAC. (2023).** *Informe sobre la producción de piensos en España*. Disponible en: [https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/alimentacion-animal/informedatosdeproducciondepiensosenespana2023\\_tcm30-378669.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/alimentacion-animal/informedatosdeproducciondepiensosenespana2023_tcm30-378669.pdf).

**Forest Observatory. (s.f.).** *Forest*. Disponible en: <https://forest-observatory.ec.europa.eu/forest>.

**Global Forest Watch. (s.f.).** Disponible en: <https://www.globalforestwatch.org/>.

**Global Witness. (2023.).** *Empty promises: Cargill, soy, banks and the destruction of Bolivia's Chiquitano forest*. Disponible en: <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/forests/empty-promises-cargill-soy/>.

**GRAIN. (2021).** *El papel de Catalunya y el Port de Barcelona en la construcción de un sistema alimentario (in)sostenible*. Disponible en: [https://www.soberaniaalimentaria.info/images/estudios/El%20papel%20de%20Catalunya%20y%20el%20Port%20de%20Barcelona\\_ES.pdf](https://www.soberaniaalimentaria.info/images/estudios/El%20papel%20de%20Catalunya%20y%20el%20Port%20de%20Barcelona_ES.pdf).

**Green Business. (2024).** *EUDR Myth Buster*. Disponible en: [https://green-business.ec.europa.eu/eudr-myth-buster\\_en](https://green-business.ec.europa.eu/eudr-myth-buster_en).

**Guidehouse. (2022).** *High ILUC-risk fuels review*. Disponible en: [https://iluc.guidehouse.com/images/reports/HILUC\\_Webinar\\_Phase\\_1\\_Slides.pdf](https://iluc.guidehouse.com/images/reports/HILUC_Webinar_Phase_1_Slides.pdf).

**IPCC. (2019).** *Calentamiento global de 1,5 °C. Informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático*. Disponible en: [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/SR15\\_Summary\\_Volume\\_spanish.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/SR15_Summary_Volume_spanish.pdf).

**Joint Research Centre. (2020).** *Potential environmental impacts in Brazil of EU biofuel demand to 2030*. Disponible en: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC117364>.

**Joint Research Centre. (s.f.).** *Renewable Energy - Recast to 2030 (RED II)*. Disponible en: [https://joint-research-centre.ec.europa.eu/welcome-jec-website/reference-regulatory-framework/renewable-energy-recast-2030-red-ii\\_en](https://joint-research-centre.ec.europa.eu/welcome-jec-website/reference-regulatory-framework/renewable-energy-recast-2030-red-ii_en).

**Meira, S., Rodriguez Baide, J., Confalone, A., Fatecha Fois, D., Fernandes, J., Perez Gonzalez, O. and Van Den Berg, M. (2019).** *Modelación del cultivo de soja en Latinoamérica*, EUR 29057 ES, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2019, ISBN 978-92-79-77709-7. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.2760/639226>.

**Mighty Earth. (2024).** *¡Pillados! La adicción española a la soja está vinculada al riesgo de deforestación en la Amazonia y el Cerrado*. Disponible en: [https://mightyearth.org/wp-content/uploads/2024/07/ME\\_pillados-final-1.pdf](https://mightyearth.org/wp-content/uploads/2024/07/ME_pillados-final-1.pdf).

**OUP Academic. (2024).** *The 2024 state of the climate report: Perilous times on planet Earth*. Disponible en: <https://academic.oup.com/bioscience/advance-article/doi/10.1093/biosci/biae087/7808595?login=false>.

**Profundo. (2021).** *Mapa de la cadena de suministro de soja europea: soja oculta en productos animales consumidos en la UE27 + Reino Unido*. Disponible en: [https://wwfes.awsassets.panda.org/downloads/2021\\_106\\_european\\_soy\\_supply\\_wnf\\_2201\\_final\\_1.pdf](https://wwfes.awsassets.panda.org/downloads/2021_106_european_soy_supply_wnf_2201_final_1.pdf).

**Programa ONU-REDD. (2023).** *Informe anual 2022: Resumen ejecutivo*. Disponible en: [https://www.un-redd.org/sites/default/files/2023-08/UNREDD\\_AnnualReport2022\\_executive%20summary\\_ES.pdf](https://www.un-redd.org/sites/default/files/2023-08/UNREDD_AnnualReport2022_executive%20summary_ES.pdf).

**Quiroz, D., Geurts, S. & Kuepper, B. (2024).** *Implications of the EU-Mercosur deal for the expansion of biofuels: Demand for soy and sugar cane as feedstock.* Profundo. Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2024/11/Implications-of-the-EU-Mercosur-deal-for-the-expansion-of-biofuels.pdf>.

**Raoni Rajão et al. (2020).** *The rotten apples of Brazil's agribusiness.* Science 369, 246-248 (2020). Disponible en: <https://www.science.org/doi/10.1126/science.aba6646>.

**Silveira, E. da. (2024).** *Bioma mais degradado do Brasil, Pampa está virando soja e areia.* Mongabay. Disponible en: <https://brasil.mongabay.com/2024/02/bioma-mais-degradado-do-brasil-pampa-esta-virando-soja-e-areia/>.

**Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cínicas. (2023).** *El sector de la carne de vacuno en cifras: Principales Indicadores Económicos.* Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. Disponible en: [https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/estadisticas/indicadoresanualesvacunodecarne\\_datosanuales2023\\_publicacionjulio2\\_tcm30-381390.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/estadisticas/indicadoresanualesvacunodecarne_datosanuales2023_publicacionjulio2_tcm30-381390.pdf).

**Transport and Environment & Ecologistas en Acción (2016).** *Globiom: la base para la política europea de biocombustibles a partir de 2020.* Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/32840/>.

**Transport & Environment. (2021).** *Una década de políticas de combustibles de la UE: aumentando la dependencia de biocombustibles insostenibles.* Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/2021/07/informe-biocombustibles-2021.pdf>.

**Transport & Environment. (2022).** *Fueling our crises.* Disponible en: [https://ecodes.org/images/que-hacemos/01.Cambio\\_Climatico/Incidencia\\_politicas/Biocombustibles/Soy\\_Study\\_TE\\_2022\\_final\\_embargoed\\_Friday\\_4\\_Nov-1.pdf](https://ecodes.org/images/que-hacemos/01.Cambio_Climatico/Incidencia_politicas/Biocombustibles/Soy_Study_TE_2022_final_embargoed_Friday_4_Nov-1.pdf).

**Transport & Environment. (2023).** *Halt deforestation-driving soy biofuels before it is too late.* Disponible en: <https://www.transportenvironment.org/articles/last-chance-to-halt-deforestation-driving-soy>.

**Trase. (s.f.).** Disponible en: <https://www.trase.earth/>.

**WWF. (2024).** *EUDR step-by-step guide.* Disponible en: [https://wwfeu.awsassets.panda.org/downloads/eudr-step-by-step-guide\\_v1-1\\_hd.pdf](https://wwfeu.awsassets.panda.org/downloads/eudr-step-by-step-guide_v1-1_hd.pdf).



en colaboración con



**Rainforest Foundation  
Norway**